

# **ROTATORIO EN LA POLICLINICA DE GINECOLOGIA**

## **DATOS DE INTERES**

En la Consulta de Ginecología se atiende patología ginecológica remitida desde el Centro de Especialidades para completar su diagnóstico, su control o la valoración de tratamiento quirúrgico. Así mismo se atienden las interconsultas realizadas por otros departamentos del Hospital

En dicha área se realiza la exploración básica y complementaria de patologías que afectan tanto al aparato genital externo, como a los órganos internos.

Abarca el estudio diagnóstico de la patología orgánica y funcional de dichos órganos. Para ello se cuenta con ecografía doppler en la propia consulta. Se solicitan las pruebas analíticas o de imagen complementarias que se requieren y las interconsultas con otras áreas que puedan ser necesarias para el estudio de la paciente.

Se realiza el control evolutivo de la patología bajo tratamiento médico y se valora la conveniencia de tratamiento quirúrgico realizándose la indicación precisa en cada caso.

Las pacientes intervenidas son revisadas en la consulta antes del alta hospitalaria definitiva

## **PARA INICIAR LA PRACTICA**

Presentación tras la Sesión Clínica del Departamento de Ginecología y Obstetricia en la Policlínica 103 ó 104 . Contacto con el médico responsable.

Se necesita bata o pijama blanco para el desarrollo de la práctica

## **¿Qué se espera del alumno?**

- - Puntualidad.
- - Comportamiento adecuado al escenario en el que se encuentra.
- - Formulación de preguntas.

## **OBJETIVOS**

- Realización de una anamnesis dirigida para el diagnóstico de la patología ginecológica. Te enseñaremos a completar la historia clínica específica ginecológica.
- Aprenderás la comunicación con la paciente en el ámbito de los problemas ginecológicos: detección de problemas, confianza, respeto...
- Aprendizaje de identificación de las imágenes ecográficas que correspondan a las distintas patologías ginecológicas de órganos internos.
- Colaboración en las intervenciones que se realicen:
  - Colocación del espéculo y tacto vaginal bimanual
  - Realización de citologías cervicales

- la toma de biopsias: vulvares, vaginales o endometriales, colocación de DIUs o retirada de los mismos si la casuística del día lo presenta.
- Interpretación de las analíticas o pruebas de imagen relacionadas con la patología ginecológica.